



REDD+ Y LA CONSERVACIÓN DE LA BIODIVERSIDAD: ENFOQUES, EXPERIENCIAS Y OPORTUNIDADES PARA OBTENER MEJORES RESULTADOS

INFORME TEMÁTICO

INTRODUCCIÓN

La Reducción de Emisiones debidas a la Deforestación y la Degradación Forestal (REDD+) cuenta con el potencial de originar beneficios para la biodiversidad al proteger y restaurar áreas de bosques tropicales de gran tamaño. La generación de beneficios, en vez de daños, por parte de REDD+ para la biodiversidad dependerá de una variedad de factores, lo que incluye la forma en se diseñen y se ejecuten sus políticas. Debido a que las experiencias sobre la aplicación de REDD+ todavía son relativamente nuevas, en su mayoría han sido en pequeña escala y hay muy pocas iniciativas en pleno funcionamiento, existe a la fecha una cantidad mínima de investigaciones empíricas sobre el impacto generado.

No obstante, la experiencia adquirida en tres áreas de gran relevancia permite vislumbrar diversos efectos probables de REDD+ a largo plazo en la conservación de la biodiversidad, al igual que una serie de posibles mejores prácticas para velar por resultados positivos para la biodiversidad:

1) Los marcos de salvaguardas que guían los aspectos de REDD+ relativos a la biodiversidad; 2) El desarrollo de programas nacionales de REDD+; y

3) El desarrollo y la ejecución de numerosos proyectos de carbono forestal. El informe titulado REDD+ y la conservación de la biodiversidad: Enfoques, experiencias y oportunidades para obtener mejores resultados busca



resumir la forma en que se abordan asuntos relativos a la biodiversidad en estas áreas relevantes y ofrece recomendaciones sobre la manera en que se podrían diseñar y gestionar las futuras actividades de REDD+, a fin de generar efectos positivos en la biodiversidad.

ANTECEDENTES

Salvaguardas para la biodiversidad en REDD+. Se están diseñando las actividades de REDD+ de forma tal que cumplan con diversas políticas internacionales, requisitos de los entes donantes y directrices voluntarias de REDD+, todo lo cual está contribuyendo a determinar la forma en que se abordan los asuntos relativos a la diversidad biológica. La Convención Marco de las Naciones Unidas sobre Cambio Climático (CMNUCC) contiene una lista de salvaguardas que las actividades de REDD+ deben abordar y respetar, al igual que los sistemas que se deben establecer para presentar informes sobre la aplicación de tales salvaguardas. Entre éstas se incluye una serie de requisitos pertinentes para la biodiversidad. Por ejemplo, las salvaguardas de la CMNUCC estipulan que REDD+ no debe encabezar la conversión de los bosques naturales y debe guardar congruencia con la conservación de la biodiversidad; se debe utilizar para incentivar la conservación y aumentar los beneficios ambientales; no sólo debe evitar los efectos negativos, sino también fortalecer los beneficios sociales y ambientales; y debe complementar o ser consecuente con los programas forestales nacionales y otras convenciones relevantes, tal como el Convenio sobre la Diversidad Biológica (CDB). Las recientes decisiones de la CMNUCC también requieren que se presente información sobre la forma en que se están abordando y respetando las salvaguardas, a fin de que los países reciban pagos con base en los resultados obtenidos.

El CDB ha dedicado una serie de esfuerzos para establecer vínculos entre el progreso relativo al carbono forestal y los estándares sobre la biodiversidad. Por ejemplo, el CDB adoptó una decisión mediante la cual instó a la partes a velar por que las acciones de REDD+ no contradigan los objetivos del Convenio, e hizo un llamado a su Secretaría para que colaborara con varias organizaciones, a fin de formular recomendaciones para las salvaguardas de REDD+ que aborden la importancia de preservar la biodiversidad en los hábitats forestales. También se han elaborado directrices/

estándares voluntarios de REDD+ para promover la conservación de la biodiversidad — tales como los Principios y Criterios Sociales y Ambientales del Programa ONU-REDD (PCSA ONU-REDD) y los Estándares Sociales y Ambientales de REDD+ (ESA REDD+) — a fin de aplicarlos a iniciativas de REDD+ dirigidas por los gobiernos. Asimismo, una serie de estándares en el ámbito de los proyectos — tales como los Estándares para el Clima, Comunidad y Biodiversidad (CCB) y el Estándar Plan Vivo — promueven la conservación de la biodiversidad en los proyectos de carbono forestal. Finalmente, algunos de los principales entes financieros y mecanismos de financiamiento que prestan apoyo a las actividades de REDD+, tales como la Agencia de los Estados Unidos para el Desarrollo Internacional (USAID), el Fondo para el Medio Ambiente Mundial (GEF), la Corporación Financiera Internacional (CFI) y el Banco Mundial, cuentan con sus propios mecanismos de salvaguardas que toman en consideración la biodiversidad.

Se analizaron estos mecanismos de salvaguardas para evaluar la forma en que abordan asuntos relativos a la biodiversidad, centrando la atención en las siguientes preguntas fundamentales:

- 1. ¿Cuál es la orientación que ofrece la CMNUCC sobre la forma en que REDD+ debe abordar la biodiversidad?
- 2. ¿Qué tipo de orientación adicional sobre las salvaguardas de REDD ofrece el CDB?
- 3. ¿Qué otros marcos de salvaguardas brindan orientación para REDD+?
- 4. ¿Qué políticas de los entes financieros están informando la forma en que los programas o los proyectos de REDD+ abordan asuntos relativos a la biodiversidad?

Programas nacionales de REDD+ y la conservación de la biodiversidad. A la fecha, más de 50 países se encuentran en proceso de desarrollar programas nacionales de REDD+. Una revisión de las propuestas de preparación de REDD+ (RPP, por sus siglas en inglés) de 14 países, que realizó el Fondo Cooperativo para el Carbono de los Bosques (FCPF) y/o el Programa ONU-REDD — y que incluye a países tales como Camboya, Colombia, Costa Rica, Ecuador, Guatemala, Indonesia, México, Nepal, Perú, la República del Congo, la República Democrática del Congo (RDC), Tanzania y Vietnam — ofrecieron un mayor conocimiento sobre la forma en que los países están abordando la conservación de la biodiversidad en la elaboración de sus estrategias nacionales para REDD+. En el caso de aquellos países que buscan recibir compensación por la reducción de emisiones a través del Fondo de Carbono del FCPF, también se revisaron sus Notas de Ideas del Programa de Reducción de Emisiones (ER-PIN, por sus siglas en inglés), que ofrecen una descripción más detallada de las actividades planificadas para REDD+. Asimismo, se revisaron los requisitos de generación de informes para el CDB, junto con las Estrategias y Planes de Acción Nacionales para la Biodiversidad (EPANB), según estuvieran disponibles, aunque muchos de éstos se están modificando. Véase el Gráfico 1 para observar un mapa de los países estudiados (se debe tener presente que este es un subconjunto de países del FCPF y de ONU-REDD).

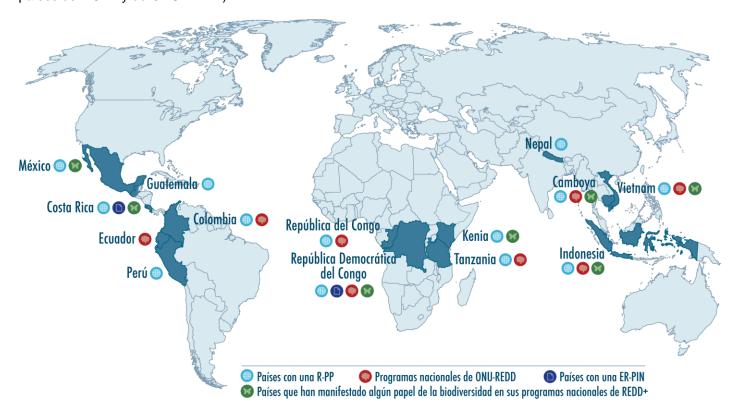


Gráfico 1. Países estudiados

Para determinar el grado al que los programas nacionales de REDD+ generarán un impacto positivo en la biodiversidad a partir de este mecanismo, el estudio se centró en las siguientes preguntas principales:

- ¿Qué tipos de beneficios para la biodiversidad buscan ofrecer los programas nacionales de REDD+?
- 2. ¿Se están tomando en consideración políticas y medidas favorables para la biodiversidad dentro de los programas nacionales de REDD+?
- 3. ¿Establecen los programas nacionales de REDD+ algún vínculo con los objetivos nacionales sobre la biodiversidad? De ser así, ¿manifiestan los documentos nacionales sobre la biodiversidad que hay algún tipo de coordinación con el programa REDD+?
- 4. ¿Se describe algún método de monitoreo de la biodiversidad? De ser así, ¿se coordina éste con otros programas de monitoreo en el ámbito nacional?
- 5. Si se planifica el establecimiento de un sistema "anidado", ¿se le describe de forma tal que las actividades subnacionales contribuyen a los propósitos y al monitoreo de la biodiversidad en el plano nacional?



Conservación de la biodiversidad en los proyectos de carbono forestal. Existen cientos de proyectos de carbono forestal que se están diseñando en todo el mundo, la mayoría de los cuales buscan generar beneficios múltiples, tanto para las comunidades locales como para la biodiversidad, entre otros. Para evaluar la forma en que los proyectos existentes de carbono forestal están abordando asuntos relativos a la biodiversidad, se revisaron 17 proyectos avanzados de este tipo (11 de aforestación/reforestación [A/R] y 6 de REDD), los cuales han venido funcionando durante un período de entre 2 y 15 años. Para cada uno de estos proyectos, la revisión incluyó documentos disponibles públicamente sobre su diseño, al igual que otros informes que describen los resultados de su ejecución.

Para evaluar la forma en que estos proyectos abordan asuntos relativos a la biodiversidad, el análisis se centró en las siguientes preguntas principales:

- 1. ¿Cuáles son los objetivos de los proyectos de carbono forestal sobre la biodiversidad? ¿Y qué acciones están tomando estos proyectos para intensificar la conservación de la biodiversidad?
- 2. ¿Están contribuyendo los proyectos de carbono forestal a los objetivos nacionales sobre la biodiversidad?
- 3. ¿De qué forma están monitoreando los proyectos de carbono forestal su impacto en la biodiversidad?
- 4. ¿Están generando los proyectos de carbono forestal algún beneficio para la biodiversidad?

PRINCIPALES HECHOS REVELADOS

Salvaguardas para la biodiversidad en REDD+

- Las salvaguardas de la CMNUCC, las cuales incluyen el hecho de evitar daños y de incentivar la generación de efectos positivos, representan una oportunidad importante para la conservación de la biodiversidad, ya que REDD+ podría estimular la aplicación de nuevas políticas y medidas, al igual que atraer financiamiento que anteriormente no estaba disponible. No obstante, los requisitos de la CMNUCC se presentan a un alto nivel y ofrecen poca orientación sobre los tipos de propósitos para biodiversidad, las acciones de conservación o los métodos de monitoreo que podrían utilizar los países. La forma en que los países produzcan y empleen esta información será importante para monitorear y promover resultados positivos para la biodiversidad.
- el asesoramiento del CDB sobre REDD+ es más detallado que el de la CMNUCC. Por ejemplo, el CDB ofrece consejos sobre la priorización del empleo de especies nativas en las actividades de reforestación, al igual que el uso de evaluaciones ambientales estratégicas y de impacto ambiental cuando se diseñen actividades para mitigar el cambio climático. Además, el CDB muestra una dedicación continua hacia la colaboración con otros esfuerzos sobre el cambio climático con respecto a los bosques, lo incluye los próximos planes para plantear oportunidades para la aplicación de enfoques conjuntos de mitigación y adaptación para una gestión forestal sostenible.

- Se han establecido marcos de salvaguardas fuera de la CMNUCC para ayudar específicamente a los gobiernos y a los ejecutores de proyectos a llevar a cabo actividades de REDD+ que permitan lograr un sólido desempeño social y ambiental. Entre éstos se incluyen los PCSA, los ESA REDD+, los CCB y el Plan Vivo. Si bien estos marcos de salvaguardas específicas para REDD+ son de carácter voluntario, los mismos ofrecen una orientación muy necesaria y ya se están utilizando ampliamente.
- Con frecuencia, las políticas de los entes financieros, tales como USAID, el GEF, la CFI y el Banco Mundial, dan forma a la ejecución de los programas o proyectos de REDD+. A menudo, estos requisitos de salvaguardas por parte de las agencias de financiamiento no son específicos para REDD+ y con frecuencia no incluyen un requisito para generar un impacto positivo en la biodiversidad. Por lo tanto, los destinatarios deben satisfacer los requisitos de los entes financieros y de forma simultánea tomar en consideración distintas formas para cumplir con el propósito de generar un impacto positivo, según se describe en las salvaguardas de la CMNUCC y en cualquier marco de salvaguardas voluntarias que sean específicas para REDD+ y que decidan aplicar.



Programas nacionales de REDD+ y conservación de la biodiversidad

- La mayoría de las RPP de REDD+ y de los documentos de ONU-REDD sólo contienen información preliminar (y de alto nivel) sobre la forma en que abordarán asuntos relativos a la biodiversidad. Se prevé que se genere información detallada sobre la biodiversidad, a medida que se vayan desarrollando los programas. Aproximadamente la mitad de los programas que se revisaron contaban con una manifestación general sobre el papel de la biodiversidad, mientras que la otra mitad no la incluía como parte de sus objetivos principales. Costa Rica y la RDC, países que enviaron sus Notas de Ideas del Programa de Reducción de Emisiones (ER-PIN, por sus siglas en inglés) al FCPF, mostraron los mayores avances e indicios alentadores para la conservación de la biodiversidad.
- En la mayoría de las RPP o de los documentos de ONU-REDD que se revisaron (a excepción de Costa Rica y de la RDC), no se mencionaron políticas ni medidas específicas para conservar la biodiversidad a través de REDD+, tales como reducir las actividades de caza o conservar áreas que son importantes para especies de gran relevancia. Es probable que esto represente la naturaleza preliminar de estos programas, ya que se elaborarán políticas y medidas específicas que incidirán en la biodiversidad, a medida que los países inicien su proceso de evaluación ambiental y social estratégica (uno de los requisitos para obtener financiamiento del FCPF).



- Existen sinergias muy claras entre REDD+, el monitoreo del CDB y varias de las metas de Aichi en el marco del CDB, pero muy pocos países señalan que están aprovechándolas. De las 20 metas de Aichi que se adoptaron durante la Conferencia de las Partes del CDB en el año 2010, 5 presentan claros vínculos posibles con REDD+. Por ejemplo, la Meta 5 estipula que para el 2020 se deberá haber reducido a la mitad la tasa de pérdida de todos los hábitats naturales, incluidos los bosques, mientras que la Meta 15 incluye una mayor contribución de la biodiversidad a las reservas de carbono, a través de la conservación y la restauración de al menos el 15 por ciento de los ecosistemas degradados. A pesar de las claras sinergias con REDD+, sólo muy pocas RPP mencionan la habilidad de este programa para contribuir a los objetivos nacionales sobre la biodiversidad. De forma similar, la mayoría de las primeras EPANB no mencionan de forma explícita ningún vínculo con REDD+, aunque los participantes de la décima Conferencia de las Partes del CDB hicieron un llamado a su Secretaría para que colaborara con el Foro de la ONU sobre Bosques (FNUB), el FCPF, ONU-REDD y otras organizaciones afines, con el propósito de formular recomendaciones para las salvaguardas de REDD+ que ayuden a abordar la importancia de preservar la biodiversidad en los hábitats forestales.
- Un monitoreo compartido de la biodiversidad, tanto para REDD+ como para las EPANB representa una oportunidad que podría beneficiar a ambos sistemas de información que se están desarrollando para REDD+, al igual que al monitoreo efectuado para el CDB. Un Grupo Especial de Expertos Técnicos sobre Indicadores ha generado un conjunto de 12 indicadores titulares y cada



uno de estos incluye indicadores operativos más detallados, a fin de que los países los utilicen para medir la ejecución de los propósitos y los objetivos estratégicos trazados por el Convenio de Diversidad Biológica.

Sin embargo, el Órgano Subsidiario de Asesoramiento Científico, Técnico y Tecnológico (OSACTT) ha reconocido los retos existentes en el monitoreo de la biodiversidad y la necesidad de contar con más tareas y apoyo para aplicar estos indicadores, en especial en los países con menos capacidades. Muchos de los indicadores utilizados para los informes nacionales del CDB también son pertinentes para REDD+, aunque parece que hay poca coordinación entre ambos. A excepción de Guatemala, ninguna de las RPP o de los documentos de los programas nacionales señalaron de forma explícita que el monitoreo de la biodiversidad para REDD+ hará uso del monitoreo efectuado para la estrategia del país en torno a la biodiversidad.

Si bien todos los países estudiados describen actividades en el ámbito subnacional como parte de sus programas de REDD+, sólo Perú ofrece detalles sobre la forma en que podría utilizar tales actividades para contribuir a los objetivos nacionales o al monitoreo de la biodiversidad. La falta de integración de los esfuerzos de monitoreo en diversas escalas representa una importante oportunidad desperdiciada para que los proyectos y la iniciativa REDD+ en un plano subnacional y jurisdiccional contribuyan a los objetivos sobre la biodiversidad trazados por el programa nacional de REDD+.

Conservación de la biodiversidad en los proyectos de carbono forestal

- Todos los proyectos revisados describieron diversos propósitos en torno a la biodiversidad, pero los tipos de propósitos y los niveles de especificidad difirieron considerablemente entre los proyectos. La mayoría de los proyectos de A/R señalaron que aumentarían la biodiversidad al reforestar áreas degradadas con especies nativas de árboles, pero ofrecieron poca información sobre cuáles son las especies que se beneficiarían de las zonas reforestadas. Los proyectos de REDD ofrecieron vínculos más claros con los propósitos en torno a la biodiversidad al evitar la pérdida de hábitats, al reducir la tala ilegal de árboles, la caza y la pesca, y al ampliar las áreas bajo los parques nacionales.
- Los proyectos de carbono forestal podrían desempeñar un papel importante para respaldar los propósitos nacionales sobre la biodiversidad y ayudar a los países a cumplir sus compromisos con el CDB. El momento es oportuno para esto, ya que actualmente se están modificando muchas de las EPANB, a fin de mostrar la forma en que los países lograrán las metas de Aichi. A pesar de la posible contribución de los proyectos de carbono forestal a los propósitos nacionales sobre la biodiversidad, ninguno de los 17 proyectos estudiados reconocieron de forma explícita su contribución a esos propósitos nacionales.



La mayoría de los proyectos revisados manifestaron que se habían logrado beneficios para la biodiversidad, pero los métodos de monitoreo variaron de forma considerable. La mayoría de estas afirmaciones se basó primordialmente en el aumento de las áreas reforestadas en los bosques conservados. Por lo general, los métodos de monitoreo descritos para los proyectos de REDD fueron más exhaustivos e incluyeron el monitoreo de amenazas a la biodiversidad, al igual que un monitoreo directo de las poblaciones de especies de alto valor para la conservación. El monitoreo basado en la cantidad o en el área de árboles plantados cuenta con una habilidad limitada para detectar otros cambios en la biodiversidad. Si bien se puede utilizar la cobertura boscosa como una aproximación para la biodiversidad, no se ofrece información para corroborar los beneficios para ésta (por ejemplo, la composición de la vegetación o la diversidad animal). Se necesitará un monitoreo adicional y a largo plazo para identificar la magnitud total de los efectos en la biodiversidad.

Recomendaciones

- Comprender las amenazas principales para la biodiversidad.
- Tomar en consideración asuntos relativos a la biodiversidad a lo largo del diseño y la ejecución de REDD+ e incluirla como componente integral de este programa.
- Establecer propósitos muy claros, específicos y medibles para las actividades de REDD+, tanto a corto como a largo plazo y en diversas escalas espaciales.
- Identificar y llevar a cabo un conjunto claro de actividades que permitan la consecución de los propósitos en torno a la biodiversidad, lo cual incluye acciones dirigidas específicamente a abordar las amenazas a la biodiversidad y a generar beneficios para ésta.
- Tomar en consideración de forma explícita los posibles beneficios para la biodiversidad, al momento de priorizar los lugares donde se llevarán a cabo las actividades de REDD+, lo cual incluye la selección de sitios que tengan un alto valor de biodiversidad (tales como áreas esenciales para ésta, zonas con un alto grado de endemismo, áreas con muchas especies vulnerables, amenazadas o en peligro de extinción, o corredores biológicos cruciales), y que estén alineados con las prioridades nacionales sobre la biodiversidad (por ejemplo, en las EPANB).
- Elaborar un plan detallado y exhaustivo de monitoreo para la biodiversidad, que incluya el establecimiento de una línea de base e indicadores claros para ésta, el monitoreo de amenazas y métodos rigurosos de monitoreo.
- Desarrollar un marco en el plano nacional para el monitoreo de la biodiversidad que aborde múltiples objetivos, incluya las salvaguardas de REDD+, los requisitos de los entes donantes y el CDB, y ofrezca orientación a las iniciativas subnacionales de REDD+ para el monitoreo de la biodiversidad. Este marco nacional debe basarse en los indicadores y el monitoreo de la biodiversidad que se requieren bajo el CDB, a fin de optimizar, en la medida de lo posible, el monitoreo y la generación de informes sobre la biodiversidad dentro de un país. Este tipo de orientación se diseñaría de forma tal que estandarice los métodos de monitoreo entre el CDB y la CMNUCC, al igual que en el ámbito interno de un país. Esta orientación debe promover la asimilación de datos recopilados mediante iniciativas subnacionales dentro del sistema nacional. A su vez, las iniciativas subnacionales podrían beneficiarse de la aplicación de los métodos estandarizados y de los datos que genere el sistema nacional.
- Establecer vínculos explícitos entre los propósitos de REDD+ para la biodiversidad con los objetivos nacionales en torno a ésta, lo que incluye los compromisos adquiridos bajo el CDB, y buscar posibles sinergias entre los sistemas de monitoreo instaurados para REDD+ y los que se establecen bajo las EPANB.
- o Intensificar las sinergias entre la CMNUCC y el CDB, entre otros acuerdos internacionales relativos a la conservación, sobre esfuerzos de mitigación relacionados con la biodiversidad, incluyendo de forma especial a REDD+.
- Establecer un proceso explícito de gestión adaptativa en el cual los resultados del monitoreo de la biodiversidad (ya sea en el ámbito del proyecto o del programa) se puedan revisar y utilizar para modificar las actividades de REDD+, a fin de cumplir con los objetivos en torno a la biodiversidad. El momento oportuno para llevar a cabo esta revisión dependerá de la frecuencia de la recopilación de datos sobre la biodiversidad, pero podría combinarse con otras revisiones de datos sobre la reducción de emisiones e información sobre el monitoreo social, a fin de que las intervenciones del proyecto puedan ajustarse para responder al impacto de éste en cada una de esas áreas.



Jefe del Programa FCMC: Scott A. Hajost, scott.hajost@fcmcglobal.org
Gerente de Actividades de USAID FCMC SES: Diane Russell, dirussell@usaid.gov
Página de Internet del Proyecto FCMC: www.fcmcglobal.org

Este documento temático se elaboró para su revisión por parte de la Agencia de los Estados Unidos para el Desarrollo Internacional (USAID). La elaboración del informe estuvo a cargo del Programa FCMC, no de USAID. Por lo tanto, su contendio no refleja necesariamente los puntos de vista de USAID o del gobierno de Estados Unidos.

La ejecución de FCMC está a cargo de Tetra Tech, como contratista principal, junto con sus contrapartes principales, tales como Conservation International, Terra Global Capital, Greenhouse Gas Management Institute y World Resources Institute.